

VOZ Y VOTO

Año II

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 34

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Calle de Juan Lliteras, núm. 4 - 3.º

Manacor, 2 de Abril de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 3'00 Ptas.
Número suelto: 25 céntimos

VISITA PRESIDENCIAL

Seguramente hoy, cuando salga a luz este número de VOZ Y VOTO, estará por llegar a nuestra Ciudad el Ilustre Viajero que nos honra con su visita.

Es de esperar que el pueblo en masa acudirá a rendir homenaje al primer Ciudadano de la República Española Sr. Alcalá Zamora, siguiendo la tradicional norma de nuestra Ciudad, hospitalaria y respetuosa con los representantes del poder constituido.

Llegará a Manacor el Presidente poseído del hechizo de nuestras maravillosas Cuevas, legítimo orgullo de nuestro pueblo y envidia del mundo entero, y con el ánimo predispuesto, por lo tanto, a encontrar en la Ciudad que posee tal tesoro de belleza, el correspondiente caudal de cultura acogedora.

Manacor debe aprovechar esta buena circunstancia de aquel don de la Naturaleza, cuyo encanto estará reciente en el ánimo del Presidente, para que en presencia y pleitesia, sea un ruego al Ilustre representante del Poder, para la consecución de nuestros legítimos deseos en el dragado del Puerto y el asfaltado de aquella carretera que con él une a nuestra Ciudad y que es la arteria principal de la circulación del turismo mundial en nuestro Distrito.

VOZ Y VOTO, tiene el honor de saludar al Sr. Alcalá Zamora, deseando que le sea grata la estancia en nuestra Ciudad y en Porto-Cristo, y que el recuerdo de la maravilla cuya contemplación habremos podido ofrecerle, sea un motivo para que nuestro pueblo y sus aspiraciones y anhelos estén perennes en su memoria.

Igualmente hacemos votos para que durante su mandato Presidencial, entre nuestra amada Patria en una era de paz y grandeza.

COLABORACIÓN

SOCIOLOGÍA CRISTIANA

IV

Hemos desarrollado los fundamentos de la teoría contractualista, que ha dado origen a la escuela que lleva su nombre y cuyo fundamento son las teorías russonianas. Tras ella y no queriendo los hombres conformarse con las enseñanzas seculares de la Iglesia, se ideó otra escuela para explicarse los fenómenos sociales. Viendo esta escuela los dos abismos a que conducía la teoría russoniana la desechó por completo y así señaló la *evolución* como fundamento a su saber. La sociedad no es más que una fase, la última conocida hasta hoy, de un proceso evolutivo de la primera materia. ¿Cuál es esa? Puede serlo la materia o el espíritu. Hegel, Comte, Spencer, Kant, Darwin, he ahí los apóstoles del evolucionismo, de la escuela naturalista.

Presentan la sociedad como organismo viviente. Como precedentes históricos tenemos las ideas de Aristóteles, y otros filósofos que notan la analogía entre el cuerpo social y el cuerpo humano. El poder representa la cabeza; los pies, la voluntad; la agricultura y la industria, el estómago; la economía, la sangre...

Se mantuvo mucho tiempo como simples teorías lanzadas al azar, sin darles cuerpo ni forma de doctrina, hasta que Hegel, aplicando las teorías evolucionistas a la sociedad misma, fundó el pentaismo socialista alemán.

Para Hegel el Estado no es más que el espíritu absoluto, la primera idea, existente en sí y por sí que se va desarrollando sucesivamente en Oriente, en Grecia, en los pueblos latinos para llegar a su plenitud en el Estado germánico.

Para Hegel un solo pueblo hay en la tierra que tenga derecho a dirigir, a gobernar: el alemán. Fuera de él, los otros pueblos, no tienen derecho alguno.

Sus discípulos, fueron más lejos en sus teorías y se hicieron más intransigentes creando el tipo socialista alemán, avasa-

llador imperante. El pueblo no escapó a la influencia de tales teorías.

Otro partidario de la escuela evolucionista fué Compte. Para Compte, cada una de las concepciones humanas, pasa por triple fase evolutiva; teológica o ficticia; metafísica o abstracta y científica o positiva. La sociedad ha pasado por estas tres fases. Primero los problemas sociales se resolvían por ideas sobrenaturales, el derecho divino, la política teológica. Vino luego la escuela contractualista y las quiso resolver con lucubraciones abstractas, con los derechos naturales, con la voluntad general. Hoy que lo dominamos todo, en el siglo de la mecánica, en el reinado de las ciencias precisa solucionarlo todo científicamente. Todos los problemas quedan reducidos a unas cuantas ecuaciones. Con todo, si bien Compte se declara evolucionista en cuanto a la Sociedad, no reconoce esta evolución en el Universo y se declara enemigo de Laplace.

Contrario a Compte, pero partidario

del evolucionismo, fué Herbert Spencer. Dicho autor es materialista. Tras una serie de evoluciones y merced a las leyes de la adaptación, reelección, correlación y herencia se presenta el hombre sobre la tierra con un instinto de sociabilidad que da origen a la misma, continuando su ley evolucionista.

Para estos señores los problemas sociales quedan reducidos a un problema clínico. Los científicos han de resolverlo todo. El gobierno ha de ser de los intelectuales. Todo es cuestión de tejidos, de órganos. Han materializado de tal manera la sociedad que no es raro hayamos llegado al indiferentismo en que vivimos, borrando de la mente de todos, cualquier idea espiritual. Con todo debemos un favor grande a esta escuela materialista y es que ella ha sido la que, con tesón y fuerza, ha combatido la escuela contractualista, siendo en esto, auxiliar de las teorías católicas.

JOSÉ VANDELLOS

Marzo, 1932.

¿Se debe... o no se debe...?

¿Contarles a los niños leyendas, cuentos de hadas, historias tomadas fuera de la realidad o de lo verosímil?

Graves pedagogos y áusteros moralistas han dicho que no.

No debe ser permitido, han declarado otros, presentar como verdadero o posible lo que es falso o irrealizable.

¿Y por qué, se preguntan, recurrir a la ficción, cuando la realidad es tan bella y palpitante de interés? Además llega un día en que el niño, al crecer, descubre la falsedad de las historias que le han contado sus padres. Estos, luego, lo han engañado, al menos en este punto. ¿No sucede entonces el naufragio de la confianza, sin la cual el educador no puede nada?

O el niño desconcertado en su implacable lógica. ¿No tomará como ficciones que sus padres le han hecho creer, las verdades religiosas?

Nos apresuramos en decir que estos argumentos, que en teoría parecen de peso y que nos habían impresionado, nos parecen hoy día sin valor práctico.

Con la experiencia, el miedo que estas ideas despiertan se desvanece, y no hemos encontrado sino ventajas en la costumbre tan general de contarles a los niños historias maravillosas bien escogidas.

Los argumentos que más nos han interesado y que en un instante suspendieron nuestro juicio, son los del reproche que los niños podrían hacer a sus padres de haberlos engañado, reproche que

arrastrará la pérdida de la confianza y el peligro de hacer perder la fé religiosa en los niños.

Hay que concluir diciendo que los peligros temidos por los adversarios de las historias maravillosas no son sino varias amenazas que no se realizan jamás.

Y, al contrario, qué de ventajas no ofrece el uso de esas historias tan queridas de los niños.

Ellas presentan un alimento a la imaginación; el niño es desde muy temprano un ser de imaginación.

No hay que razonar con los más chicos; la razón en ellos no está aún desarrollada, es incapaz de ejercicio, y el niño no comprende y no puede comprender, se aburre cuando quieren por discursos dirigirse a esta facultad, aún no desarrollada.

Pero la imaginación florece muy temprano en el jardín de su alma, y hay que alimentarla para que viva y se desarrolle.

El niño tiene necesidad de hermosos cuentos históricos, para que pongan en actividad esta bonita y fecunda facultad. El mismo busca y encuentra lo que la alimentará...

Un bastón será a su turno una espada, un caballo, un fusil, un coche, yo he visto a un papá ofrecer a su hijo de cuatro años juguetes: un perro y un caballo con un coche, diez minutos después el caballo estaba sin el coche y en su lugar lo había reemplazado el perro; necesidad de ejercitar la imaginación en el juego.

Pero si hemos aconsejado que se les cuente a los niños historias maravillosas,

creemos sin embargo que se debe escoger con cierta reserva.

No aceptamos las que sorprenden demasiado la imaginación, las que despiertan un sentimiento demasiado vivo y profundo, de miedo, que evocan los genios malos o que puedan ofrecer para las jóvenes mentalidades una moral... inmoral.

Son precisamente las que las madres ignorantes y más cuidadosas de su tranquilidad que de la educación de los niños, les cuentan muy seguidas historias de monstruos fantásticos, ogros, horribles gigantes, cuentos de ánimas...

Pero si, de hechos heroicos, de actos históricos, de leyendas patrióticas, y si se quiere de leyendas sacadas de la tradición. Ellos pueden ser para los padres cuidadosos, excelentes medios de educación, pues ellas les ofrece la ocasión de hacer contraer buenas costumbres a los niños. ¿Cuál es el niño que a los días que precede al 6 de Enero no hace esfuerzos para portarse bien y merecer los regalos de los Reyes Magos?

Y acostumbrar al niño a vencerse, no es todo el arte de la educación?

El hábito nace del primer esfuerzo. «De lo que se ha sido capaz una vez, no se es más incapaz.»—MONTAIGNE.

No queda sino que afirmarla y cultivarla.

Y además ¿de qué perfumes no embalsaman ellas el recuerdo? Cuando recordamos el curso de los años, el espíritu se pone a revolver las cenizas del pasado, y renacen las emociones, los recuerdos de esa edad inocente ¿y de qué dulces nostalgias, el alma no se siente invadida?

Se dice que el tiempo nos hace recordar más, los años juveniles, se echa de menos la frescura de las emociones inocentes, se aspira a rehacer un alma pura, un alma de niño... el alma que hay que reconquistar.

¡Ah sí! contamos historias a los niños, lindas historias que serán más tarde, en las horas de meditación para el recuerdo emocionado, saludables historias.

UETAM

Manacor 25 Marzo 1932.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERÍA

C A N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106.

T.élfono 1416.

Palma de Mallorca



1
9
3
2

Grandes Ferias y Fiestas

EN MANACOR

• PARA LOS DIAS

14, 15, 16 y 17

DE ABRIL DE 1932

Carreras de caballos — Fútbol — Carreras de bicicletas — Concurso de calles y fachadas adornadas — Bandas de música — Verbenas Fuegos artificiales, etc., etc.

Patrocinadas por el Ilustrísimo Ayuntamiento

Carta abierta a D. Bartolomé Vallespir

Tengo ante mi vista un artículo publicado en VOZ Y VOTO supongo por usted que lleva por título: «Nuestro Cementerio»

Dice en su artículo «que nuestra Corporación ha votado en contra el sentir unánime del pueblo» Unánime, según el Diccionario, dice de las personas que son todas de un mismo parecer; y yo creo que V. no lo habrá consultado pues de haberlo hecho no hubiera escrito la palabra unánime, a no ser que V. tenga una fuerza hinóptica tan grande que sea capaz de demostrar que todos los manacorenses en un momento dado, pueda hacerles obedecer ciegamente a su deseo, si no es así estoy dispuesto a demostrarle que muchas personas de edad y en pleno discernimiento están conformes con dicho acuerdo y siendo así no hay unanimidad.

Dice V. que no sabe como interpretar este acuerdo, sino ver en él una interrupción en la serie de atentados a la salud pública, o bien un ataque solapado al concepto simbólico de este árbol secular. Cualquiera que leyera su artículo y no conozca a las personas que componen el Ayuntamiento de Manacor, creará que

está compuesto de hombres sin cultura ni sensibilidad de corazón y que por consiguiente se complacen con el dolor de sus semejantes, pero yo le invito a V. para que me demuestre hasta el presente un Ayuntamiento que como el actual haya defendido con más calor los intereses del pueblo, es decir de la clase necesitada.

¿Es un atentado a la salud pública la limpieza de los Torrentes del término de Manacor? ¿Es un atentado a la salud pública el que en el *Torrent de la Vila* se construyan cloacas para la conducción del líquido y estiercol de la limpieza del Matadero Municipal, que hasta el presente corre libre por el torrente con sus olores pestilentes y que tal vez al diluirse por los aires, pudieran infectar a los moradores de la Ciudad?

¿Es un atentado a la salud pública el querer construir viaductos para la salida de aguas que en determinado punto convergen y se embalsan hasta su desecamiento, teniendo que pudrirse y en su putrefacción poder producir algunas enfermedades entre ellas el paludismo? ¿Puede V. señalarme otro Ayuntamiento que haya entregado a Sanidad para su

dictamen, un caso como el del predio denominado *es Besons*?

¿Es un atentado a la salud pública el derribar el abrevadero teniendo en cuenta que el sitio que está enclavado obstruye el tránsito, cuando hay una perspectiva el ensanche o urbanización del *Huerto de la Vila* en donde habrá una plazuela propia para el abrevadero que en nada dificultará la circulación, e interinamente y al lado de este abrevadero hay otro que puede suplirlo.

¿Es un atentado a la salud pública el derribar los cipreses que con sus raíces obstruyen a las sepulturas, facilitando la entrada en su interior a unos grades bichos que durante el tiempo de descomposición del ser que fué humano, se convierte en plato favorito de unas grandes ratas? ¿Y no podría ser que por esas grietas que producen sus raíces se deslizara el agua en las sepulturas y en vez de disecarlas las anegara?

Hace poco tiempo se abrieron varias sepulturas para su recomposición y a seres de poco tiempo enterrados se los encontró devorados y, en otra sepultura cuando cogieron un ataúd para cambiarlo de puesto se encontraron en que dicho ataúd con el cadáver nadaba, y si así fuera, el resultado lógico sería muy contrario del higiénico y científico que V. expone.

Lo que sucede es que muchos quieren respetar a los muertos se les atropellaba en vida, a causa de que por su ignorancia no sabían y aun no saben sus derechos, pero el Ayuntamiento actual quiere respetos a los muertos no por el temor, y quiere que cuando sus sucesores los visiten en vez de pavor que les induce a auentarse siente satisfacción de estar entre sus antepasados.

«En cuanto al atentado o bien ataque solapado al concepto simbólico del árbol secular» creo que sale de otra parte si tenemos en cuenta que, el derribo de los cipreses es el principio de la traslación del Cementerio a otro lugar que topográficamente esté mejor enclavado, y como se da el caso que las principales tumbas que hay construidas en dicho Cementerio, una vez esté cambiado no se podrá enterrar mas en ellas, es de ahí donde nace y se diga que el Ayuntamiento atenta contra la salud pública cuando a mi entender debiera decir.

Derribando los cipreses y proceder al traslado del Cémenterio se atenta contra el bolsillo particular de los que allí se han gastado muchas pesetas con sus sepulturas y panteones, demostrando que a muchos les interesa mas la conservación de privilegio y poderío aun entre los muertos, que no la salud pública entre los vivos.

«Para nuestra corporación las cuestiones sanitarias han tenido escaso valor. Los médicos que tenemos ante el público la responsabilidad moral de los desastros tenemos que contemplar cruzados de brazos» ¿Y está seguro que el Ayuntamiento actual no se hace responsable de sus actos? ¿o es que solo este Ayuntamiento les hace contraer esta responsabilidad? ¿por qué no elevaba esa cultura médica en los Ayuntamientos anteriores como V. lo hace con el actual? ¿o es que antes de V. esa cultura médica no existía?

«El ciprés ayuda a descomponer los productos orgánicos procedentes de los cadáveres y a purificar la atmósfera» Según V. pero la lógica pueda demostrar que el ciprés con sus raíces sea el causante de esas grietas y por estas salir los que producen la descomposición de los cadáveres y el mismo tiempo los microbios que hay en sus emanaciones una vez al aire libre logren infectar la atmósfera y producir una epidemia, como también por esas grietas se introduzcan esos bichos que en poco tiempo no descomponen, sino destrozan a los seres humanos que debieran descansar en reposo lo que estorban esos roedores de carne putrefacta amparados por la sombra y raíces de este árbol secular.

Dice V. que «para la corporación el ciprés tan quieto: fan fino, tan estilizado tizna al pueblo de tristeza» si es así en-

cuentro con mas razón acertado el que quiera derribarlo, pues bastante tristeza tiene el pueblo en saber que los que allí descansan, durante el tiempo de su vida orgánica, no pudieran vivir una vida satisfecha de placer y belleza y ya que no pudieran tenerla en vida es lógico que algo tengan en el pegueño intervalo del estado de descomposición o sea durante su vida inorgánica.

«El pueblo quiere para sus muertos un ambiente serio reposado y hasta tétrico, algo que sea un Cémenterio, una nota de dolor, que nutriendose de esos conceptos sostenga el respeto necesario.» Mas yo creo que el respeto no ha de tenerse por el temor que infundan los cipreses, sino que ha de ser por medio de la razón que adquiramos mediante el desarrollo de nuestra inteligencia.

«Mas yo les diria a los que han suscrito este desdichado acuerdo» que conviertan pronto este muro hoy pavoroso, en un hermoso jardin para que no otros que somos futuristas mientras procuramos la elevación de nuestra inteligencia y la del pueblo, sepamos respetar a los que allá dentro yacen, no por lo que de tétrico pueda tener, sino que cuando aquel lugar visitemos y veamos descapullar a las hermosas flores, las contemplemos con arrobamiento y respeto por saber que entre sus petalos llevan algo que nos pertenece, o sean los restos de nuestros antepasados.

Esta es la opinión de un Manacorense que cree que cuando una enfermedad con su cronicismo puede perjudicar al paciente y a sus semejantes, debe procederse a una rapida operación para curarla sin respetar a que nuestros antepasados quisieran conservarla.

Si es así abramos con el bisturí de nuestro verbo la inteligencia de nuestros contemporáneos, preparándolos para el futuro que es LUZ, y no estancandonos en el pasado que aun representa con todos sus simbolos y poderío al reinado de la oscuridad.

GUILLERMO FEBRER

Manacor Marzo 1932.

Leyendo Diarios

A modo de prólogo.

Bueno. El caso es que el flamante y activo Director de este no menos activo semanario «VOZ Y VOTO» me ha dicho.

Compañero Damesqui, es indispensable que usted se haga cargo de una de las más importantes secciones de mi semanario.

Diga, no más, mi Director.

Como sé que es Ud una de las pocas personas que acostumbra a leerse cuanto

diario cae en sus manos, necesito que semana a semana, comunique a los lectores de «VOZ Y VOTO» cuanta impresión tenga usted de los diarios que lea.

Y aquí me tienen ustedes dispuesto a comunicarles mis impresiones.

Porque no se puede negar que la prensa es la palanca de la civilización; que la prensa es... Bueno, todas esas cosas que se dicen diariamente.

Cumpliendo con la orden y obligación que debo a mi simpático, y activo Director, me he puesto de patitas a la calle, es decir de cabeza, a leer cuanto periódico llega a mi bien condimentada oficina.

He empezado por los diarios de Palma: «La Almudaina», «El Día» y «Ultima Hora» No he sacado nada en limpio. En cambio, leyendo «Libertad», «Cronica» y «Critica» ya me he sentido otro.

Lo malo está en que cuando leo «Libertad», me acuerdo de mi esposa, que no me deja libre ni catorce minutos al día, y me digo, sintiendo una envidia enorme del repartidor que la vende.

¡Feliz tú, que tienes Libertad!

Luego cuando hojeo «Cronica» acude a mi mente la enfermedad al corazón que sufro, y de la que ha dicho mi médico de confianza (porque yo tengo médicos de confianza y de los otros:)

¡Paciencia, amigo mío, su enfermedad es Crónica!

Más tarde, cuando leo «Critica», me recuerdo de mi situación, que es mucho mas Crítica que toda la edición del diario citado.

Pasando ahora a los diarios de provincias, acude a mi memoria «El Sur» de Bilbao, Nosotros los de por aca decimos.

Alla en Bilbao está el Sur.

En cambio, los que habitan por Sevilla pongamos por caso, dicen.

Alla en el norte esta el Sur. Lo que es un disparate de tomo y lomo.

En Madrid tenemos «El Sol», diario cuyos artículos defienden siempre calurosamente los intereses de su región.

¿Y como no los va a defender calurosamente si es el «Sol»?

Pasándonos al norte, nos encontramos con «La Mañana» de Santander. Este diario, si es que no nos equivocamos, sale en las primeras horas del día. Y tiene razón. Porque seria el colmo que la «Mañana» apareciese por las tardes.

En Alicante nos encontramos con «La Unión», Por allá en el cercano puerto este diario es la fuerza. Como que con justo motivo dice el refrán; «La Unión» hace la fuerza.

Otro periódico mas, es «La Estrella», Su fama se debe a que aconstumbra a dar sus tremendos golpes periodísticos, y cumple con su deber. Porque, acaso, ¿No es despues de un golpe cuando se ven «Estrellas»?

En Vigo se edita «La Voz del Puerto»

HIPÓDROMO DE MANACOR



Grandes Carreras de Caballos

Domingo, 3 de Abril 1932. - A la 1¹/₂

diario que cuando el repartidor lo pierde, se ve obligado a decirle al cliente.

Estoy ronco, señor, pues he perdido la «La Voz», con lo que el repartidor se iguala a un cantante lírico cualquiera.

«La Vanguardia» de Barcelona... Bueno, ya esta bueno para seguir con nombres de diarios. Que para la próxima semana les empezase a dar, benévolos lectores, cuanta barbaridad se me ocurra al leer la prensa.

DAMESQUI

Nota del Director.—Esto es lo que se llama salir por la tangente. El señor Damesqui, se ha concretado a hacer varias piruletas y total para no decir nada, para dejar a los lectores en el mismo estado de ignorancia respecto a la prensa del país.

Pues bien, como todo delito debe ser penado, cuando el señor Damesqui, se presente a cobrar, el cajero, que es un gran prestidigitador, hará evolucionar ante su vista algún billete de a cien para terminar por guardarlo hasta la semana que viene.

Régimen Legal del Retiro Obrero obligatorio.

Concesión de la bonificación extraordinaria. Entrega del Fondo de Capitalización.

Coincidiendo con la celebración del vigésimo cuarto aniversario de la promulgación de la Ley, de 27 de febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, su Consejo de Patronato, ha acordado conceder, como ya venía haciéndolo en años anteriores, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas (establecido por Ley de 26 de julio de 1922), a todos los obreros y obreras

que reunan las condiciones siguientes:

1.^a Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1931.

2.^a Tener solicitada la entrega del «Fondo de Capitalización», constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la Ancianidad».

3.^a Hallarse con vida el 27 de febrero del corriente año de 1932.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones primera y segunda que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de febrero del actual año; pudiendo, no obstante, solicitarlo los derechohabientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes, por vivir en el indicado día de febrero de 1932, quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los interesados, que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obrero, que haya cumplido los 65 años desde 24 de julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su «Fondo de Capitalización», es conveniente que lo efectúe cuanto antes, pues dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión, la

bonificación extraordinaria, procedente del meritado recargo sobre las herencias, correspondiente a los ocho repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen también derecho a la percepción del Fondo aludido los derechohabientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviesen afiliados con el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria, como el Fondo de Capitalización, se facilitará en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* así como en las de sus Agencias urbanas y Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Febrero las 10 Bibliotecas públicas que la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*, tiene establecidas en las islas Baleares, han prestado sus servicios a 12.533 lectores en la forma siguiente: 5.918 hombres; 1.982 mujeres y 4.633 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 5.003; Obras Generales, 1.055; Filosofía, 154; Religión, 189; Ciencias Sociales, 283; Filología, 184; Ciencias Puras, 516; Ciencias Aplicadas 540; Bellas Artes, 467; Literatura, 5.779; Historia y Geografía 1.214.

En total han sido estudiadas o consultadas 15.384 obras.

Rápida

Cuando la noche cae y se encienden las luces, y los campesinos se retiran del campo. Cuando las mujeres corren presurosas a buscar en las tiendas lo que falta para terminar la cena y las jovencitas vienen del trabajo a paso lento y en busca de sus hogares, recogiendo, al pasar, alguna mirada de cariño, una palabra de alabanza a su belleza. Cuando la campana suena grave y pausada, dando el toque de oración. Cuando todavía chillan los niños por la calle, esperando el llamamiento imperativo de «a cener y a dormir». En esta hora en que se pasa sin llamar la atención es cuando los podreis ver en esta calle, en la otra, en la de más allá, en la vuestra quizás, con cañas largas en sus manos, esperando, atentos, cerca la cancina luz pública, que pase, que suba y baje, que vuelva a pasar y vuelva a zigrear ante ella, para darle el golpe y hacerle caer, no muerto, porque entonces los niños sienten gran pesar, sino vivo, para poderlo atormentar,

hacerle chillar, oírle como blasfema!!
¡Pobre murciélago! Eres el animal nocturno. Te espanta la luz, como a los incultos que te persiguen. Tu si no es vivir apartado del día, colgado cabeza abajo en cualquier desvan, en la primera bodega que encuentras, en el paso oscuro y húmedo. Solo comes de noche, cuando el insecto que necesitas ronda la luz que le atrae. Extirpas moscas y mosquitos y parásitos que nos molestan por la noche. Eres el amigo nuestro, pero sales demasiado pronto. No has de ver la luz. No puedes gozar de ella. Tu hora fatal es el crepúsculo, cuando la noche cae y se encienden las luces y el campesino se retira del campo. En aquella hora nadie se fija en los niños, tus mortales enemigos, tus perseguidores. Y ellos, a mansalva, impunemente, sin que nadie les diga nada, te derriban, como si fueses un monstruo.

Pasad por esta calle, por la otra, por la de más allá, por la vuestra, quizás, y los vereis con cañas largas y esperando poder dar el golpe.

WAN DYK

CRONICA LOCAL

MONUMENTO AL RECTOR RUBÍ.—

La Comisión que lleva a cabo las gestiones para la realización de tan pausible homenaje despues de considerar las diferentes sugerencias que se le han hecho sobre emplazamiento y forma del monumento, considerando que este homenaje ha de llevar sobre todo el sello popular y ser dirigido a premiar la labor social del fallecido Cura-Párroco, persiste en su idea de dedicarle un monumento de líneas severas y expresivas cuyo emplazamiento podría ser en la plaza del Rector Rubí.

Estando muy adelantados los trabajos de suscripción y habiéndose recibido muchas y valiosas adhesiones, cuya publicación empezaremos en números sucesivos, la Comisión encargó la construcción de una maqueta al escultor Sr. Serra quien ha ideado un hermoso boceto dig-

no de la figura que se desea honrar y que será, en un día, gala y ornato de nuestras plazas.

La Maqueta estará depositada desde mañana domingo, día 3. en la calle de Fermín Galán, n.º 4, donde se invita a visitarla a toeos los que tengan gusto en hacerlo, seguros de que elló sera la mayor propaganda en favor del monumento y levantará en todos los visitantes el deseo de verlo realizado cuanto antes.

La Maqueta será despues expuesta al público en los escaparates de los principales Comercios de la Ciudad.

La Comisión aprovecha esta ocasión para estimular al pueblo en esta obra de estricta justicia; en honor de un hombre que nedicó a Manacor todos sus afanes.

CONFERENCIAS.—El próximo domingo, continuará en la Sociedad Circulo de

Orientación Social, el ciclo de conferencias que viene celebrando.

A las 7 de la tarde empezará el acto que correrá a cargo del joven médico don Bartolomé Vallespir el cual disertará sobre el tema «Perfil psicológico del político español».

ARCOS.—Bajo la dirección del inteligente y conocido artista D. Mateo Lull, se han levantado unos bonitos arcos de mirto como agasajo a S. E. el Sr. Presidente de la República en su visita a esta Ciudad.

La Fábrica de perlas con igual objeto de expresar su adhesión y respeto al primer ciudadano de España levanta otro artístico arco que dirige D. Sebastián Rubí, conocido dibujante.

ENFERMO.—Continua algo delicado de salud nuestro amigo D. Miguel Mesquida. Deseamos quede prontamente restablecido.

ROMERÍA.—La clásica merienda de la segunda fiesta de Pascua, tuvo este año mayor número de partidarios que en anteriores viéndose en extremo concurridos parajes que de antiguo están indicados como sitios preferentes para la romería. Se expansionó la gente, y al atardecer contentos y alegres regresaron a sus hogares.

MEJORA.—Ha quedado derribado el antiguo abrevadero, y con tal obra despejada completamente la Plaza de Ramón Lull. Es una mejora que tiende a embellecer la población y que ha merecido generales aplausos del público.

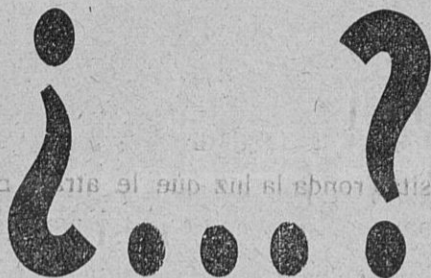
ACCIDENTE DE AVIACIÓN.—El jueves a las dos de la tarde nos llegó la noticia que muy cerca de Porto-Cristo caía al mar un avión que hace el servicio postal de Marsella a Argel.

El aparato fué descubierto por un guía de las cuevas que enseguida dió aviso a Porto-Cristo desde donde salieron inmediatamente varias barcas en su auxilio, encontrando allí el yacht de nuestro amigo D. Pedro Durán que fué el primero en prestarles ayuda.

El aparato se vió obligado a amarar por avería en el motor y fué remolcado a

TEATRO PRINCIPAL. - MANACOR

Sábado 2 y domingo 3 (horas de costumbre:)



GRAN ACONTECIMIENTO

Porto-Cristo por las barcas de D. Salvador Vadell y de D. Miguel Marcó amarrándolo en el puerto cerca de las seis de la tarde.

Numeroso público se situó en la Torre para ver la llegada del aparato y fueron muchos los coches que salieron de Manacor con el mismo objeto.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales encontrándose al piloto sano y salvo.

MUERTE.—El jueves por la tarde dejó de existir la virtuosa señora D.^a Catalina Artigues Vda. de Ladaria, madre de nuestro amigo el médico D. Luis.

Reciba su familia y en especial sus hijos D. Luis y D.^a Ana la expresión de nuestro pésame.

ACCIDENTE DE AUTO.—Nuestro amigo D. Antonio Durán alcalde de Petra sufrió días pasados un accidente resultando afortunadamente ilesos todos los ocupantes del coche.

DE VIAJE.—El martes salieron para Barcelona para continuar sus estudios D. Barlolomé Rosselló, D. Juan Lliteras y D. Pedro Planas.

RUEGO.—El Sr. Vallespir nos ruega hagamos constar, que no contestará a ninguna alusión que se haga a su artículo «Nuestro Cementerio» que no vaya firmada por su autor.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 20—Mateo Pericás Vila—Día 21—Antonio Adrover Vives—Día 25—Catali-

Perelló Nadal—Día 27—Margarita Perelló Martí—Francisca Febrer Riera—Día 28—Bartolomé Matamalas Salas—Día 30—Margarita Pascual Oliver.

MATRIMONIOS

Día 24 — Antonio Sureda Font con Francisca Ana Forteza Aguiló.

DEFUNCIONES

Día 25—Antonio Llull Font 8 días—Antonio Ballester Galleras 52 años—Día 26—Miguel Gayá Roig 71 años—Día 28—Antonia Parera Vaquer 83 años—Sebastian Planisi Mesquida 89 años—Día 29 Catalina Artigues Raxach 69 años—Migul Fons Caldentey 65 años,

GOETHE

El padre del romanticismo alemán, el genio literario cuyas obras fueron traducidas a casi todos los idiomas y que encarnó en su Fausto el afán eterno de rejuvenecerse y la inexistencia del tiempo en negocios de amor, es hoy desempolvado de las viejas Bibliotecas y sus volúmenes arcaicos y los pomposos vesti-

dos de sus personajes desfilan, un poco timidamente, entre los ululantes automóviles y los veloces aeroplanos y aún se filtran por las paredes en el milagro de la radio-difusión; de esa forma el mundo entero—dejando de lado por unos momentos preocupaciones materiales; dumping ruso; craks financieros, y soslayando los grandes problemas políticos: fascismo, comunismo—honra el centenario de la [muerte del gran poeta que hizo vibrar al unisono de su lira los corazones de Europa, que engarzó en el collar de sus glorias la imitación de inúmeros literatos y produjo la mayor revolución literaria y social con su Werther, cuna del romanticismo melancólico y grabó en las indelebles palabras del Faust todos los anhelos alquímicos del mundo.

VOZ Y VOTO al registrar modestamente el centenario de la muerte de Goethe, acaecida en 22 de marzo de 1832, se asocia al tributo de veneración que en estos días se rinde al mas perfecto de los poetas que cantó los anhelos, las glorias y los dolores de los hombres.

AGENCIA MAJÓRICA

NUEVA, 26. - MANACOR

Mandando aviso se encarga del pago de contribuciones, matrículas, patentes y toda clase de impuestos.

Se ofrece dinero en hipoteca. — Se colocan capitales. — Compra-venta de fincas en cualquier punto de Mallorca. — Arreglo de documentos.

Recibidos los últimos modelos de Recordatorios y libros para

Primera Comunión

De venta en la Librería Vda. de B. Rosselló. - Manacor

Elementos de ética

La Etica, o filosofía moral, es la ciencia que expone las leyes de la voluntad, y las reglas que han de dirigirla para obrar el bien. La ética, por consiguiente, da los preceptos generales necesarios para que el hombre siga una conducta sabia y virtuosa.

Ciencia de las costumbres;—ciencia del bien y del mal;—ciencia de la virtud;—ciencia de los derechos y de los deberes;—ciencia de nuestro fin y de los medios que a él nos conducen: todas estas definiciones, que se han dado de la ética, expresan una misma idea, esto es, su carácter especulativo o teórico.

Arte de bien vivir, que dice Cicerón;—regla de la vida, como la llama Séneca;—y arte de ser buenos y felices, según la apellidan otros filósofos: son otras tantas definiciones, de la ética considerada por su lado práctico y de aplicación.

La ética, por lo tanto, es ciencia y arte. Como ciencia tiene principios, y como arte prescribe reglas. Estos dos puntos de vista son inseparables, porque muy poco es el fruto de los principios, si el arte no los traduce en reglas de la vida; y las reglas no tienen autoridad, si no se apoyan en los principios de la razón. La conducta sabia y virtuosa que la ética recomienda necesita de reglas, y que esta sean

generales, es decir, que tengan su razón o fundamento en la ciencia. La conducta no puede ser sabia, si no va alumbrada por las luces de la razón, y no alcanza a ser virtuosa sino por la práctica habitual de las reglas. Cuando se reúnen las dos cosas, hay costumbres, en el sentido especial que a esta palabra de la ética.

Dos son las fuentes de donde saca la ética toda la copia de principios en que se fundan sus reglas; y son la observación de la naturaleza humana, y la razón.

Cuando se trata, en efecto, de saber como o por qué son buenos o malos los actos del hombre, ha de considerarse en primer lugar: ¿Qué es el hombre? ¿Qué hay en él para que sus actos se llamen buenos o malos, cuando no se da este nombre ni a los apetitos de un animal, ni a las funciones vegetativas de una planta, ni a los movimientos de una piedra? ¿Qué facultades hay en lo íntimo de su ser, que dan a sus acciones ese colorido, ese carácter tan especial y tan inconspicuo, que se llama su moralidad? ¿Tiene

el hombre un destino superior, y cuenta su naturaleza con disposiciones y medios en armonía con la sublimidad de ese destino?

Y luego, elevándonos a otra serie de nociones más independientes de la naturaleza del hombre, es necesario saber: ¿Qué es el bien, que unas veces contemplamos como tipo, y otras como cualidad, de los actos? ¿Qué es el orden, sin cuya realización no se concibe el bien? ¿Qué es la obligación, a la cual vemos nacer de la existencia del orden moral? ¿Qué es la ley o regla, que intima la obligación? ¿Qué es el mérito, que va unido al cumplimiento de la ley?

REY Y HEREDIA

(Continuará)

Vendería media cuarterada

muy cerca de la población.

Razón: Vda. B. Rosselló.—Imprenta.

JOSÉ FELIU ROSSELLÓ

ABOGADO DEL COLEGIO DE PALMA

Consulta: En Manacor, todos los lunes de 9 y media a 1 de 3 a 5. Calle de Alejandro Rosselló, 25-2.º

Los demás días, en Palma: calle de Palacio, 73.

Gran Salón de Peluquería para Señoras y Niños

SUREDA

Precios sumamente reducidos.

Especialidad en el corte de cabello: Ultimos modelos. — Ondulación Marcel, garantizada.

Plaza Weyler, 1-1.º
Teléfono n.º 13-B.

Tinturas, Lociones, etc., etc.

ESMERADO SERVICIO

MANACOR

Tejidos ♦ Novedades

TRUYOLS

Trajes y Abrigos

FOMENTO INDUSTRIAL, S. L.

Depacho: Avenida Alejandro Rosselló, 121. — PALMA

FÁBRICA DE YESO EN SON QUINT

Clases corrientes y superiores especiales para estucados, cielos rasos y moldes.

PRECIOS ECONOMICOS

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Bartolomé Fons

Calle Nueva, 3

VARIEDAD DE DIBUJOS Y JASPES

ECONOMIA, SOLIDEZ y PERFECCION

Código del Trabajo

2 PESETAS

Hállase en venta: Librería VDA. DE B. ROSSELLÓ. - Manacor

Clasifique Vd. sus cartas y recibos y AHORRará tiempo y dinero

ARCHIVADOR

con caja y abecedario: 3 ptas.

CLASIFICADOR

con caja y abecedario: 4'50 ptas.

De venta en la Librería Vda. B. Rosselló.- Manacor

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 29

Bajo la presidencia del Alcalde señor Amer y con asistencia de los concejales Sres. Mas, Estelrich, Galmés, Gomila M., Valls, Perez, Soler, Llull, y Mas J. se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se autorizaron varias obras particulares.

Aprobáronse relaciones de jornales invertidos en obras municipales durante la última semana.

Relación cuentas por Comisión Hacienda, se aprueba, con el voto en contra de la minoría socialista por la presentada por el Sr. Alcalde por gastos de representación.

Subasta cipreses adjudicada a Conrado Garau por 1450 pesetas.

Instancia vecinos J. Lliteras, protestando de la rasante de las aceras de aquella calle, en el bordillo de la acera de las Perlas.

Mas dice que no tiene el Ayuntamiento nada que ver con la citada acera la cual depende de Obras Públicas

a cuyo centro deben dirigir las protestas, puesto que el Ayuntamiento no ha intervenido.

Soler propone que la Comisión de Fomento visite la reforma para que informe al Ayuntamiento.

Se acuerda que dicha Comisión estudie el asunto sobre el terreno.

Se da cuenta del beneficio de la rifa de los Corderos, que monta 880'20 pesetas que pasan a Beneficencia.

Alcalde da cuenta de que el sábado el Presidente de la República, después de la visita a Porto-Cristo, vendrá a Manacor donde se celebrará la recepción; propone se nombre una comisión para que estudie y realice lo que tenga que hacerse, en cuestión de adorno y organización de los actos a celebrar; y que se nombre una comisión para que asista al recibimiento en Palma.

Mas propone que la Comisión que vaya a Palma esté integrada por un representante de las minorías y dos de la mayoría.

Gomila considera que no deben invitarse a la del Centro la cual no asiste a las sesiones.

Soler que deben ir todas sin excepción por tratarse del Jefe de Estado.

Mas dice que considera que deben invitarse.

Gomila M. cree que no debe invitarse a nadie más que al Ayuntamiento y pueblo en general para la recepción.

Mas dice que con estas cosas no debe hacerse política, que es un deber y hay que cumplirlo, siguiendo la costumbre.

Alcalde abunda en este criterio y dice que las minorías nombren uno cada una, que con dos de la mayoría y el Alcalde acudieran a Palma para recibir al Sr. Presidente.

Se acuerda también nombrar una Comisión igual para que cuide del recibimiento en Manacor.

Más propone se inviten las Escuelas todas para que los niños acudan a una plaza pública, para que desde ella vean el paso del Presidente.

Soler no está conforme más que para las públicas.

Pasa a la Comisión organizadora del recibimiento.

Mas propone se acuerde la venta de los solares del Huerto de la Villa y que se sigan los trámites correspondientes.

Se acuerda.

Se nombra a Quetglas para formar parte de la mesa para la subasta del solar de la calle Unión.

Mas J. propone se coloque un letrero que marque la entrada y salida de los caminos de Porto-Cristo.

Alcalde propone se nombre un empleado municipal en Porto-Cristo.

Queda para estudio.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión.

COMENTARIO

Acierto en Mas, Amer y Soler, en lo de no hacer distingos en el nombramiento de Comisiones para los actos oficiales de la Visita Presidencial.

La norma de Gomila M. como seleccionador de clases en el Ayuntamiento, no me parece oportuna, hoy, que más que nunca, considero necesaria una compenetración y aproximación, para laborar en conjunto. Naturalmente que no es propio el absoluto retraimiento de los del Centro; pero contar con ellos para los actos oficiales, es recordarles que son concejales representantes de una parte del pueblo, cuya representación parece que han olvidado.

No será posible en la cuestión de rasantes y alineaciones, dar lugar a protestas y quejas, mientras aquellas se ajusten a la legalidad, porque este procedimiento eterniza los asuntos.

No creo estuviera demás el nombramiento de un guardia para Porto-Cristo, pues aquella Colonia, que de cada dia va desarrollando su importancia, requiere algo más de atención por parte de la autoridad.

No creo tampoco regular excluir de los actos escolares, los niños de las escuelas particulares o privadas, como pretende Soler.

Todos los escolares son hijos de la Ciudad, y no tienen ellos la culpa seguramente de la insuficiencia de los locales de las escuelas Públicas, para cobijarlos a todos.

Considero además que el pueblo lo forman todos, pequeños y grandes, y que cuando se le invita a un acto público no se le pregunta donde aprendió a leer y escribir, ni siquiera si sabe hacerlo.

Es muy difícil el cargo de seleccionador.

JOB



Depositario:

Almacenes MUNTANER
M A N A C O R

Colaboración infantil

El escarabajo

El día 16 de este mes vino a Porto-Cristo un Señor alemán. Este buen señor hace la colección de escarabajos y quiso darnos una conferencia.

Por la tarde, después de haberlo acordado con el señor Maestro, vino a la escuela, y nos explicó lo siguiente:

El escarabajo se divide en tres partes que son: cabeza, pecho y vientre.

La cabeza puede ser de distintas formas y tiene en ella un par de tenazas grandes, y entre él hay otro par más pequeño que le sirve para comer. También tiene dos antenas que emplean para conocer si lo que han de comer está cerca o lejos.

En el pecho hay tres pares de patas.

El vientre tiene el estómago a la parte izquierda, y como siempre está comiendo lo tiene muy duro.

Tienen dos pares de alas, pero hay un par que no le sirve para volar y si solo para resguardar el otro par.

Los pies de los escarabajos son de diferentes formas según su género de vida.

Para cazarlos hay cuatro procedimientos:

1.º Con un cajón que en el fondo tiene una tela metálica; se tamiza la tierra, y se pueden coger los escarabajos con facilidad.

2.º Forma, con un paraguas que es de color por dentro; se pone colgado a una rama, luego se dan unos golpes al árbol y los escarabajos que hay en las ramas caen dentro el paraguas.

3.º Un tubo como un embudo que se cubre de tierra por los lados y se pone un trozo de carne en el fondo que hieda, el escarabajo siente el hedor, acude allí, y se cae dentro y ya no puede subir.

Para coleccionarlos, se les mata metiéndolos en un tubo con unas gotas de eter sulfúrico y al día siguiente se ponen dentro una caja atravesados por un alfiler que se les clava en la parte derecha anterior del vientre.

Los escarabajos hacen mucho bien al hombre porque se comen los infusorios del tifus, cólera y otras enfermedades. Por esto no debemos matar a los escarabajos.

Juan Binimelis Bonet
(12 años)

Escuela Nacional de niños
Porto-Cristo.

**Para los heroicos mártires de la
libertad Galán y García Hernandez**

SONETO

De las hoyas de Galán y de García el polvo voló por la España entera, despertando a la indómita fiera que en se jaula narcotizada dormía.

Más floreció la aurora un feliz día que la masa democrática obrera, con la escoba de su autonomía, barrió el caciquismo y la tribu masonera.

¡Salve, tristes heroes inmolados al holocausto de la patria y libertad, que seais eternamente vitorados!

¡Dormid, pobres mártires! Descansad en la ingrata tierra que fuisteis lacerados y a vuestros inicuos sayones perdonad.

Antonio Amer Roig
Niño de 12 años

Manacor Marzo de 1932

Ayuntamiento de Manacor

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en la sesión celebrada el día primero del actual acordó vender mediante pública subasta la parcela de terreno, sobrante de vía pública que el Municipio posee en la calle de Unión de esta Ciudad, señalando en cumplimiento del artº 26 del vigente Reglamento para la contratación de obras y servicio a cargo de las entidades municipales el día 5 de abril próximo a las once, para la celebración de dicha subasta.

El acto tendrá lugar en la sala de actos públicos de la Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y del Sr. Regidor Sindico

El pliego que regula esta subasta, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

El tipo que se fija para la subasta es el de cuatrocientas nueve pesetas cuarenta y cuatro céntimos y ninguna proposición inferior a esta cantidad será admitida.

La subasta se verificara con sujeción estricta a las prescripciones del artículo 14 del Reglamento antes citado.

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta será el 5 por ciento del importe del tipo fijado para la misma.

En caso de resultar dos o mas proposiciones se verificará en el mismo acto de subasta y durante quince minutos, licitación por pujas a la llana y en caso de existir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación de la subasta.

El pago definitivo se hará a los diez dias siguientes de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de proposiciones deberán ser presentados en el acto mismo de la subasta durante el término de media hora.

Los poderes podrán ser indistintamente bastanteados por cualquier Letrado en ejercicio en esta Ciudad.

Manacor 4 de Marzo 1932—El Alcalde—Antonio Amer— P. A. del A. Sebastián Perelló Trias Sro.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... N..... N..... vecino de..... con cédula personal que acompaña, expedida bajo el n.º..... enterado de las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de la ciudad de Manacor, vende en pública subasta la parcela de terreno, sobrante de vía pública, sita en la calle de la Unión, ofrece al citado Ayuntamiento por dicha parcela la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letras)

Fecha (en letras) y firma del proponente.

GRAN EXISTENCIA EN

Puertas - Persianas - Vidrieras

A PRECIOS VENTAJOSOS

BARTOLOMÉ OLIVER

(A) P O L L

Alameda de la República, 50 y 52. - MANACOR

Los verdaderos hornillos a gasolina

JUWEL

con válvula de seguridad patentada, los vende la
D R O G U E R I A

M ♦ O ♦ R ♦ E ♦ Y

Plaza del Conde de Sallent, núm. 3.

— MANACOR

MIG

Procurador

MANACOR

Se tramitan rapidamente los expedientes posesorios y de declaración de herederos legales.

MIGUEL A. PERELLÓ

Ha abierto nuevamente su despacho en el actual domicilio: calle Juan Lliteras, 14-piso.- Manacor.

PARTOS -- MEDICINA INTERNA

CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

GHOFERS

Arreglo documentos para examinarse.

Lorenzo Bosch Juan

Lliteras, 17-1.º — MANACOR

PAPEL MANILA

por 10 resmas

8 Ptas. resma

UNA RESMA 8'50

Vda. de B. Rosselló.

Manacor